



## ANEXO N° 10

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN (Art. 27 LEY N° 31538) SEGUNDA CONVOCATORIA

ETAPAS	OCTUBRE																															NOV.									
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2																	
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábados	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábados	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábados	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles																	
<b>1 ACTIVIDAD AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO</b>																																									
- Difusión de la resolución ministerial y lineamientos																																									
- Asistencia técnica a unidades ejecutoras																																									
- Publicación de registros vacantes (AIRHSP)																																									
<b>2 ETAPA PREPARATORIA</b>																																									
- Solicitud de requerimiento del área usuaria																																									
- Conformación de comités de evaluación (Acto resolutivo)																																									
<b>3 CONVOCATORIA</b>																																									
- Publicación y difusión de las bases del procedimiento de reasignación en el portal web de las unidades ejecutoras																																									
<b>4 EVALUACIÓN</b>																																									
- Recepción de solicitudes																																									
- Revisión de requisitos																																									
Revisión del curriculum vitae documentado																																									
- Resultado preliminar																																									
Verificación de no contar impedimentos (*)																																									
- Resultado final del proceso																																									
- Presentación de Recursos de Reconsideración																																									
- Absolución de los Recursos de Reconsideración																																									
<b>5 SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>																																									
- Validación de no estar registrado en el AIRHSP																																									
- Elaboración del contrato																																									
- Suscripción del contrato																																									
<b>6 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b>																																									
- Registro en el INFORHUS y AIRHSP del personal contratado																																									
- Registro del contrato en el sistema																																									

(\*) RNSSC, REDAM, REDJUM, antecedentes judiciales, penales y policiales, plataforma de debida diligencia, SUNEDU, RENIEC, entre otros.